



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de septiembre del 2025, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones (Abre)** a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el **C. Marco Polo Rodríguez Ramirez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor Público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con **24 (veinticuatro)** horas de anticipación a este acto.-----

El presidente del acto, fue asistido por personal adscrito y designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas siendo responsable el **Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta**, Ingeniero Biomédico Delegacional; la **Ing. Rosa Isela Negrete Juárez**, Ingeniera Biomédico Delegacional y la **Ing. Arianna Berenice Castañeda Gutierrez**, Ingeniera Biomédico Delegacional, para emitir respuestas respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes y el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la **Lic. Victoria Guadalupe Guerra Martínez**, Líder de Proyecto y la **Lic. Elizabeth Luna Oliver**, Supervisor de Proyecto, personal de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

dudas y planteamientos de los Licitantes respecto a la atención de las **preguntas de carácter administrativo**, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, y de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 35 fracción I de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que, de la revisión al Sistema Electrónico de Información Gubernamentales Compras MX se recibieron **24 (veinticuatro preguntas)** solicitudes de Aclaración a la Convocatoria y **04 (cuatro) escritos de interés** en participar de los siguientes licitantes

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	05	SI
2	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	12	SI
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	04	SI
4	ESTEFANIA DOMINGUEZ ACOSTA	03	SI

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado "ComprasMX".



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 8 de septiembre de 2025 a las 10:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00084180
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV	5 de septiembre de 2025 a las 11:23	5 de septiembre de 2025 a las 11:24	NO	NO
2	COMERCIALIZADORA ARVIEN SA DE CV	4 de septiembre de 2025 a las 18:22	4 de septiembre de 2025 a las 18:23	SI	NO
3	DHS BIOMED CONSULTANT GROUP SA DE CV	5 de septiembre de 2025 a las 16:57	5 de septiembre de 2025 a las 16:55	SI	NO
4	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	4 de septiembre de 2025 a las 16:19	4 de septiembre de 2025 a las 16:19	NO	NO
5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	4 de septiembre de 2025 a las 17:15	4 de septiembre de 2025 a las 18:34	SI	NO
6	ESTEFANIA DOMINGUEZ ACOSTA	5 de septiembre de 2025 a las 17:13	8 de septiembre de 2025 a las 02:00	SI	NO



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

7	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV	4 de septiembre de 2025 a las 20:17	4 de septiembre de 2025 a las 21:39	NO	NO
8	GRUPO BIOMEDICO EMPRESARIAL SA DE CV	5 de septiembre de 2025 a las 16:52		NO	NO
9	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES SA DE CV	5 de septiembre de 2025 a las 09:30		NO	NO
10	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	8 de septiembre de 2025 a las 08:57	8 de septiembre de 2025 a las 08:58	NO	NO
11	LABORATORIOS MECCH SA DE CV	4 de septiembre de 2025 a las 17:17		NO	NO
12	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	4 de septiembre de 2025 a las 16:07		NO	NO
13	SEDEK & ZAMNA SA DE CV	5 de septiembre de 2025 a las 17:09		NO	NO

PREGUNTAS

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que igualmente enviaron escrito de interés en participar



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V. -----

NÚMERO	LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.
PREGUNTA 1	<p>PUNTO 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA PIEZA COMO MUESTRA REPRESENTATIVA DEBIDAMENTE IDENTIFICADA, DE CADA UNA DE LAS CLAVES A OFERTAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>
RESPUESTA	<p>NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LAS DESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO", ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2 Y 6.2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RECORDANDO A LOS LICITANTES QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PÓDRIAN SER NEGOCIABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LAASSP.</p>
PREGUNTA 2	<p>PUNTO 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ÚNICAMENTE SE DEBE PRESENTAR MUESTRAS DE LOS CONSUMIBLES QUE SE OFERTEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR.</p>
RESPUESTA	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS NUMERALES, ASI COMO LOS ANEXOS 1 Y 1"A" ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>RECORDANDO A LOS LICITANTES QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PÓDRIAN SER NEGOCIABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LAASSP.</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA 3	PUNTO 6.2. APARTADO III. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 6.2. PROPOSICION TÉCNICA, APARTADO III, BASTARÁ CON PRESENTAR INDISTINTAMENTE ANEXOS TÉCNICOS Y/O FOLLETOS Y/O MANUALES Y/O BROCHURE Y/O CATÁLOGOS CON FOTOGRAFÍAS Y/O INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DE USO, LEGIBLES Y EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL BIEN A OFERTAR. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁN PRESENTAR ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, MANUALES, Y/O BROCHURE, CATÁLOGOS CON FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO, LEGIBLES Y EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL BIEN A OFERTAR, MISMOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS, POR LO QUE DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CONFORME A LO SOLICITADO POR ESTA CONVOCANTE CORRESPONDIENTES AL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) Y ANEXO 1-A (UNO A). DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA.
PREGUNTA 4	ANEXOS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO EN FORMATO LIBRE. FAVOR DE CONFIRMAR.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

RESPUESTA	<p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL CUAL ESTABLECE QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN DE PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL QUE SE RELACIONA.</p> <p>SE SOLICITA AL LICITANTE QUE REPLANTEE SU PREGUNTA YA QUE NO ES CLARA Y CONCISA; Y NO ESPECIFICA EL PUNTO SOBRE EL CUAL VERSA SU PREGUNTA.</p>
PREGUNTA 5	<p>2.1. CALIDAD</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.1. CALIDAD, SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS VIGENTE DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR.</p>
RESPUESTAS	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA EL PUNTO 2.1 CALIDAD, SE REQUIERE: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>PARA TODAS LAS PARTIDAS Y PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN CALIDAD DE COMODATO, SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE AL MENOS UNO DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES DE CALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE, O, • ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD VIGENTE, O, • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, VIGENTE, EMITIDO POR LA COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL. EL



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, ES PARA AQUELLOS BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL, EMITIDO POR COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE, EN DONDE SE DESCRIBE EL TIPO DE BIEN OFERTADO.

DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A DE C.V.: -----

NÚMERO	LICITANTE: DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A DE C.V.
PREGUNTA 1	<p>PARTIDA 3</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR COMO EQUIVALENTE: IDENTIFICADOR DE SITIO DE BIOPSIA MAMARIA DE TITANIO DE 1MM X 3MM, FORMA DE "U" PARA USO CON SONDA DE 10G, PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS, NUMERO DE CATÁLOGO: MMK1002, COMPATIBLE CON SISTEMAS DE BIOPSIA ASITIDO POR VACÍO CON PANTALLA TÁCTIL, EQUIVALENTE AL SISTEMA MARCA ENCOR, SIN DEMERITAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA PARA EL PROCEDIMIENTO Y QUE CUENTA CON CLAVE DE CUARO BÁSICO 379.152.0009.00.00 ESTO, CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y DAR CUMPLIMIENTO TÉCNICO CON LO SOLICITADO Y QUE ES FUNCIONAL CON SISTEMA DE BIOPSUA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO QUE SE ENTREGARÁ EN CALIDAD DE COMODATO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA	NO SE ACEPTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "DESCRIPCIÓN" DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO Y ANEXO 1 "A".
PREGUNTA 2	<p>PARTIDA 14</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR COMO EQUIVALENTE UN SISTEMA DE MANEJO DE TEJIDO CON 12 CAMARAS PARA USO CON AGUJA DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS DE TEJIDO MAMARIO CALIBRE 10G, COMPATIBLE CON SISTEMA DE BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACÍO CON PANTALLA TÁCTIL, EQUIVALENTE AL SISTEMA MARCA ENCOR, SIN DEMERITAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA PARA EL PROCEDIMIENTO Y QUE CUENTA CON CLAVE DE CUADRO BÁSICO 379.817.0340.00.00. ESTO, CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y DAR CUMPLIMIENTO TÉCNICO CON LO SOLICITADO Y QUE ES FUNCIONAL CON EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO QUE SE ENTREGARÁ EN CALIDAD DE COMODATO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	NO SE ACEPTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	SU PROPUESTA TÉCNICA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "DESCRIPCIÓN" DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO Y ANEXO 1 "A".
PREGUNTA 3	<p>PARTIDA 14</p> <p>DICE: "...PRESENTACIÓN: CAJA C/12 PIEZAS..."</p> <p>SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR PRESENTACIÓN EN CAJA DE 10 PIEZAS, GARANTIZANDO LA ENTREGA TOTAL DE PIEZAS EQUIVALENTES SOLICITADAS EN LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA, ES DECIR, CON LA PRESENTACIÓN PROPUESTA SE ENTREGARÍA COMO MÍNIMO 8 CAJAS C/10 PIEZAS Y COMO MÁXIMO 17 CAJAS C/10 PIEZAS, CUBRIENDO CON LAS CANTIDADES ORIGINALES SOLICITADAS</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	NO SE ACEPTA. DEBERÁ APEGARSE A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO, EN DONDE SE ESTABLECE LA UNIDAD DE PRESENTACIÓN, CANTIDAD DE PRESENTACIÓN Y TIPO DE PRESENTACIÓN.
PREGUNTA 4	<p>PARTIDA 29</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR COMO EQUIVALENTE: RECIPIENTE DE ASPIRACIÓN CON CAPACIDAD DE 800 CC, PARA EXTRACCIÓN DE MUESTRAS DE TEJIDO MAMARIO, PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: MCANISTER1, COMPATIBLE CON SISTEMAS DE BIOPSIA ASITIDO POR VACÍO CON PANTALLA TÁCTIL, EQUIVALENTE AL SISTEMA MARCA ENCOR, SIN DEMERITAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA PARA EL PROCEDIMIENTO Y QUE CUENTA CON CLAVE DE CUARO BÁSICO 379.753.0123.00.00. ESTO, CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y DAR CUMPLIMIENTO TÉCNICO CON</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	LO SOLICITADO Y QUE ES FUNCIONAL CON SISTEMA DE BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO QUE SE ENTREGARÁ EN CALIDAD DE COMODATO. ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "DESCRIPCIÓN" DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO Y ANEXO 1 "A".
PREGUNTA 5	PARTIDA 29 DICE: "...PRESENTACIÓN: CAJA C/12 PIEZAS..." SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR PRESENTACIÓN EN CAJA DE 10 PIEZAS, GARANTIZANDO LA ENTREGA TOTAL DE PIEZAS EQUIVALENTES SOLICITADAS EN LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA, ES DECIR, SE ENTREGARIA COMO MÍNIMO 8 CAJAS CON 10 PIEZAS Y COMO MÁXIMO 17 CAJAS CON 10 PIEZAS, CUBRIENDO LAS CANTIDADES SOLICITADAS ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA. DEBERÁ APEGARSE A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO, EN DONDE SE ESTABLECE LA UNIDAD DE PRESENTACIÓN, CANTIDAD DE PRESENTACIÓN Y TIPO DE PRESENTACIÓN.
PREGUNTA 6	PARTIDA 67 CON LA FINALIDAD DE PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PERMITA OFERTAR



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	<p>COMO EQUIVALENTE: AGUJA PARA EXTRACCIÓN DE MUESTRAS DE TEJIDO MAMARIO, TAMAÑO 10G X 12 CM, CON CAMARA DE RECOLECCIÓN DE MUESTRAS. PRESENTACIÓN: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATÁLOGO: MST1012, PARA USO, COMPATIBLE CON SISTEMAS DE BIOPSIA ASITIDO POR VACÍO CON PANTALLA TÁCTIL, EQUIVALENTE AL SISTEMA MARCA ENCOR, SIN DEMERITAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA PARA EL PROCEDIMIENTO Y QUE CUENTA CON CLAVE DE CUADRO BÁSICO 379.020.1018.00.00. ESTO, CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y DAR CUMPLIMIENTO TÉCNICO CON LO SOLICITADO Y QUE ES FUNCIONAL CON EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO QUE SE ENTREGARÁ EN CALIDAD DE COMODATO. ¿SE ACEPTA?</p>
<p>RESPUESTA</p>	<p>NO SE ACEPTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "DESCRIPCIÓN" DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO Y ANEXO 1 "A".</p>
<p>PREGUNTA 7</p>	<p>PARTIDA 79</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PERMITA OFERTAR COMO EQUIVALENTE: GUÍA DE AGUJA EN FORMA DE HORQUILLA CALIBRE 10G, PRESENTACIÓN: CAJA CON 25 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: MG10A Y CUENTA CON CLAVE DE CUADRO BASICO 379.412.0259.00.00 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: MASTOGRAFO</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. CLAVE: 531.611.0028 Y MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. CLAVE: 531.611.0033, Y QUE ES FUNCIONAL CON EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISITIDO POR VACIO QUE SE ENTREGARÁ EN CALIDAD DE COMODATO. ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "DESCRIPCIÓN" DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO Y ANEXO 1 "A".
PREGUNTA 8	PARTIDA 79 DICE: "...PRESENTACIÓN: CAJA C/10 PIEZAS..." SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR PRESENTACIÓN EN CAJA DE 25 PIEZAS, GARANTIZANDO LA ENTREGA DEL TOTAL DE PIEZAS EQUIVALENTES SOLICITADAS EN LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA, ES DECIR, CON LA PRESENTACIÓN PROPUESTA SE ENTREGARÍA COMO MÍNIMO 2 CAJAS CON 25 PIEZAS Y COMO MÁXIMO 3 CAJAS 6 CAJAS CON 25 PIEZAS, CUBRIENDO LAS CANTIDADES SOLICITADAS ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA. DEBERÁ APEGARSE A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO, EN DONDE SE ESTABLECE LA UNIDAD DE PRESENTACIÓN, CANTIDAD DE PRESENTACIÓN Y TIPO DE PRESENTACIÓN.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA 9

ANEXO 3.2 REQUISITOS DE LOS EQUIPOS EN COMODATO

**GRUPO 2. SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA - ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO A COMODATO
EN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS HACEN MENCIÓN A UN EQUIPO EN PARTICULAR.**

SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO TECNOLÓGICAMENTE EQUIVALENTE A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR DOBLE VACÍO CON PANTALLA TÁCTIL, MINIMAMENTE INVASIVO, PERMITE OBTENER MUESTRAS MÚLTIPLES DE BIOPSIA SIN NECESIDAD DE RETIRAR LA AGUJA, CON LA CAPACIDAD DE IDENTIFICAR EL TEJIDO EN FORMA INDIVIDUAL, LIBRE DE MANIPULACIÓN EN COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES PARA PRESERVAR LA INTEGRIDAD DEL TEJIDO, LOS COMPARTIMIENTOS ESTAN NUMERADOS Y RADIOOPACOS QUE PERMITE TOMAR UNA IMAGEN RADIOGRAFICA DEL TEJIDO EN CORRELACIÓN CON HORARIO, CONTIENE: 1 (UN) MODULO DE CONTROL CON INTERFAZ QUE PERMITE SELECCIONAR LA VELOCIDAD DE DISPARO, SELECCIONAR LA APERTURA DE LA AGUJA VARIABLE CONTROLADO POR EL USUARIO, 1 (UN) CONTROL DE MANO, PARA SONDA DE BIOPSIA, CON CONTROLES PARA INSERCIÓN O DISPARO, TOMA DE MUESTRA, VACIO, CON MECANISMO DE SOPORTE PARA MASTOGRAFO, 1 (UN) CONTROL DE PEDAL PARA LAS FUNCIONES DE BIOPSIA, CIERRE Y APERTURA Y VACIO, CON CABLE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA , PARA INSTALACIÓN 110 V +/- 10%, PRESENTACIÓN: EQUIPO:

MARCA: MAMMOTOME,

MODELO; MAMMOTOME REVOLVE,

PARA USO CON EQUIPOS: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA CLAVE: 531.611.0028 Y MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS CLAVE: 531.611.0033, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS LO CUAL PERMITE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE BIOPSIA MAMARIA COMPATIBLE CON EL INSUMO PROPUESTO PARA LAS

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	PARTIDAS 10, 46, 92, 222 Y 255 ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "DESCRIPCIÓN" DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO Y ANEXO 1 "A".
PREGUNTA 10	6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y PARTIDA 3, 14, 29, 79, 67 CONSIDERANDO QUE EL DISPOSITIVO PARA TOMA DE BIOPSIAS ASISTIDO POR VACÍO SERA ENTREGADO EN CALIDAD DE COMODATO, Y QUE NO FORMA PARTE DE LOS BIENES OBJETO DE ADQUISICIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS APLIQUE ÚNICAMENTE A LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, DEMOSTRANDO LA COMPATIBILIDAD DE LOS CONSUMIBLES CON EL DISPOSITIVO A TRÁVES DEL ANEXO 1.A ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE SERA PRESENTADO AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE MUESTRAS. FAVOR DE ACLARAR
RESPUESTA	SE ACLARA QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO DEMOSTRARSE SU COMPATIBILIDAD CON EL DISPOSITIVO EN COMODATO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CATÁLOGOS, MANUALES, FICHAS TÉCNICAS U OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	CONVOCATORIA QUE ACREDITEN DICHA COMPATIBILIDAD.
PREGUNTA 11	<p>6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y PARTIDA 3, 14, 29, 79, 67</p> <p>CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y LOGISTICA DE ENTREGA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA POR CADA PARTIDA SOLICITADA, EN LUGAR DE ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA PRESENTACION SOLICITADA EN CADA PARTIDA, ES DECIR, QUE SE PERMITA ENTREGAR UNA MUESTRA EN PRESENTACIÓN PIEZA, EN LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CAJA CON "X" PIEZAS SEGÚN LA CLAVE, PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN. ESTA MUESTRA INCLUIRÍA LOS COMPONENTES ESENCIALES QUE PERMITAN VERIFICAR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS. ¿SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	<p>NO SE ACEPTA, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL: 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS. UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO. NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL LICITANTE EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, DEBERÁ CONSIDERAR QUE LA (S) MUESTRA (S) POR LAS QUE PARTICIPE CONFORME EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" Y ANEXO 1-A, SERÁN LAS MISMAS QUE ENTREGARÁ AL INSTITUTO, EN EL ENVASE Y/O PRESENTACIÓN CON LA(S) QUE LO(S) PRESENTE, EN LA ENTREGA DE MUESTRAS, POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS.</p>

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA 12	2.1 CALIDAD DERIVADO A QUE EL PROCEDIMIENTO ES DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ENTENDEMOS QUE LOS BIENES A OFERTAR DEBERÁN SER DE ORIGEN NACIONAL O DE ALGÚN PAÍS QUE CUENTE CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO, MENCIONADOS EN LAS PRESENTES BASES, O ¿SE PODRÁN OFERTAR BIENES DE ORIGEN ASIÁTICO? FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERA DE OFERTAR BIENES QUE SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE LOS PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO TRATADO DE LIBRE DE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.-----

NÚMERO	LICITANTE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
PREGUNTA 1	6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE AMABLEMENTE NOS INDIQUE SI ES POSIBLE ENTREGAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. QUEDAMOS ATENTOS A SU RESPUESTA.
RESPUESTA	NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LAS DESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO", ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2 Y 6.2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RECORDANDO A LOS LICITANTES QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PÓDRIAN SER NEGOCIABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 DE LA LAASSP.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA 2	6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE AMABLEMENTE NOS INDIQUE SI ES NECESARIO ENTREGAR MUESTRAS NUEVAS O POR SI EL CONTRARIO SERÁ POSIBLE CUMPLIR EL PUNTO SOLICITADO CON MUESTRAS RECICLADAS EN BUEN ESTADO. QUEDAMOS ATENTOS A SU AMABLE RESPUESTA.
RESPUESTA	NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LAS DESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO", ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2 Y 6.2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RECORDANDO A LOS LICITANTES QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PÓDRIAN SER NEGOCIABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 DE LA LAASSP.
PREGUNTA 3	PUNTO 6.1 INCISO M ENTENDEMOS QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS EMITIDAS POR EL SAT, IMSS E INFONAVIT EN LA PROPUESTA LEGAL ADMINISTRATIVA Y QUE SOLO SERÁ REQUERIDA SU PRESENTACIÓN EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, SAT E INFONAVIT POSITIVAS, SIN ADEUDOS Y VIGENTES AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7 INCISO C) Y 7.4 SEGUNDO PARRAFO; ASÍ COMO LOS NUMERALES 8, 8.1 Y 8.2.
PREGUNTA 4	2.1 CALIDAD ENTENDEMOS QUE EN CASO DE BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL, SE PRESENTARÁ EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN QUE

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

	CORRESPONDA AL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA EL PUNTO 2.1 CALIDAD, SE REQUIERE: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>PARA TODAS LAS PARTIDAS Y PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN CALIDAD DE COMODATO, SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE AL MENOS UNO DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES DE CALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE, O, • ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD VIGENTE, O, • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, VIGENTE, EMITIDO POR LA COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL. EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, ES PARA AQUELLOS BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL, EMITIDO POR COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE, EN DONDE SE DESCRIBE EL TIPO DE BIEN OFERTADO. <p>DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS.</p>

[Handwritten blue ink marks and signatures]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR ESTEFANIA DOMINGUEZ ACOSTA.: -----

NÚMERO	LICITANTE: ESTEFANIA DOMINGUEZ ACOSTA.
PREGUNTA 1	PARTIDA 30 LAPIZ DESECHABLE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REQUIERE COTIZAR UN MINIMO DE 712 PAQUETES CON 10 PIEZAS CADA PAQUETE Y UN MAXIMO DE 1,780 PAQUETES?.
RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN: PARA LA PARTIDA 30: LAPIZ DESECHABLE, CONTROL DE MANO, HOJA DESECHABLE ESTANDAR, SWITCH DE PRESION "GOLDLINE®", ELECTRODO DESECHABLE 1", CABLE DE 15', 20 USOS. PAQUETE CON 10 PIEZAS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 130317-15. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES; SE REQUIERE: PRESENTACIÓN CAJA CON 10 PIEZAS, CANTIDAD MÁXIMA: 1780 CAJAS; CANTIDAD MÍNIMA: 712 CAJAS.
PREGUNTA 2	PARTIDA 30 LAPIZ DESECHABLE QUE EL CIRCUITO PERMITA EL SERVO CONTROL DE HUMEDAD Y TEMPERATURA EN LOS GASES PROPORCIONADOS EN EL PACIENTE, ES NECESARIO QUE EL CIRCUITO CUENTE CON CABLE CALENTADOR CON AMBAS RAMAS ¿ES CORRECTO?
RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN: PARA LA PARTIDA 30: LAPIZ DESECHABLE, CONTROL DE MANO, HOJA DESECHABLE ESTANDAR, SWITCH DE PRESION "GOLDLINE®", ELECTRODO DESECHABLE 1", CABLE DE 15', 20 USOS. PAQUETE CON 10 PIEZAS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 130317-15. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES; NO SE REQUIERE EQUIPO EN COMODATO.
PREGUNTA 3	ADMINISTRATIVO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, PODER



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

	FORMALIZAR CONTRATO, PEDIDO O ENTREGA DE CUALQUIER DOCUMENTO VIA MENSAJERIA POSTAL. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
RESPUESTA	SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA POR LO QUE DEBERA DE APEGARSE A LOS NUMERALES 12.1, 12.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. RECORDANDOLE AL LICITANTE QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PÓDRIAN SER NEGOCIABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 DE LA LAASSP.

Esta convocante manifiesta que se dio atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente-----

De conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 44 de "La Ley", aquellos Licitantes que enviaron sus preguntas y escrito de Interés en Participar a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, de acuerdo al horario establecido cuentan con un **plazo de 6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en Compras MX, para formular y remitir las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas otorgadas por la Convocante.-----

De conformidad con el numeral 4 de la Convocatoria y en el penúltimo párrafo del artículo 43 de "la Ley", se informa a los licitantes que las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente Acta, en la plataforma Compras MX.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON OFICIO DE



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

INVITACION No. 35.90.01.15.1100/CAE-2298/2025, SE PRESENTÓ LAS L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS RRILLO, QUIEN MANIFESTA LO SIGUIENTE: -----

“Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. -----

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.”-----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2297/2025, SE PRESENTÓ EL LIC. JUAN ANTONIO LIBERATO PERAL.-----

Esta Acta consta de **24 (veinticuatro) hojas**, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **10:05 horas del día 09 de septiembre de 2025.** -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Marco Polo Rodríguez Ramirez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta,	Ingeniero Biomédico Delegacional	
Lic. Victoria Guadalupe Guerra Martinez	Líder de Proyecto	
Lic. Elizabeth Luna Oliver	Supervisor de Proyecto	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-175-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS Y LABORATORIO CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 379 Y 526, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS-----

NOMBRE	FIRMA
L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-2298/2025	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
LIC. JUAN ANTONIO LIBERATO PERAL OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-2297/2025	

FIN DEL ACTA-----